



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00067-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBATP

Señor(a)
Director(a) del Centro de Educación Técnico Productiva de Gestión Pública

San Juan de Lurigancho y El Agustino. –

Asunto: INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN DE EVIDENCIAS POR DESEMPEÑO EN EL MARCO TRANSITABILIDAD

Referencia: EXPEDIENTE ESINAD ESP-EBA-TP2025-INT-0552047
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00344-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, comunicarle que en el marco de la Política Educativa 6: Educación Superior y Técnico Productiva (ES y TP), y en cumplimiento de la normativa vigente, se ha elaborado un "Instructivo para la evaluación de evidencias por desempeño".

Este documento, que se adjunta, describe los procedimientos para promover la transitabilidad y empleabilidad de los estudiantes de Educación Básica (Modelos de Servicio Educativo Secundaria de Formación Técnica, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial). Nuestro propósito es garantizar la continuidad de su formación técnica o tecnológica y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

Al respecto se solicita difundir el instructivo a la plana docente con la finalidad de garantizar la correcta aplicación de la política de transitabilidad y empleabilidad, y asegurar que los estudiantes reciban el acompañamiento adecuado para la continuidad de su formación técnica y el desarrollo de sus proyectos de vida.

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe mediante Resolución Directoral N°0001-2025- UGEL.05.

Con las expresiones de mi especial consideración y reconocimiento.

Atentamente,

Mag. ZOILA MARGOT VALVERDE GONZALES
Jefa de AGEBATP – UGEL05

ZMVG/J.AGEBATP
MMFN/EETP

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2025-INT-0552047 CLAVE: D241B9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

